



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2023

Visto El Estatuto de la Universidad Nacional de las Artes, el Reglamento Académico de la UNA, la Resolución IUNA 687/99 y sus modificaciones; Resolución CS N° 0012/2017, Resolución CS N° 0013/2017; Resolución CS N° 0014/2017; Resolución CS N° 0015/2017; Resolución CS N° 0016/2017; Resolución CS N° 0017/2017; Resolución CS N° 0018/2017; Resolución CS N° 0019/2017; Resolución CS N° 0161/22; Resolución CS N° 0162/22; Resolución CS N° 0163/22; Resolución CS N° 0164/22; Resolución CS N° 0165/22; Resolución CS N° 0166/22; y

Considerando

Que a lo largo de la historia del Área Transdepartamental de Formación Docente se han modificado los distintos planes de estudio y creado nuevas carreras, promoviendo la actualización y la optimización de recursos en virtud de la formación de las y los estudiantes.

Que de acuerdo al Reglamento Académico General de la Universidad Nacional de las Artes, son los Consejos Departamentales o de Carrera los que establecerán las asignaturas de los planes de estudio que pueden rendirse mediante examen libre.

Que, en función de lo anterior, la Secretaría Académica ha evaluado los diferentes planes de estudio vigentes en el Área Transdepartamental de Formación Docente y consultado al claustro docente con el objeto de fijar criterios sobre las materias de la unidad académica que reúnen o no las condiciones para rendirse mediante examen libre.

Que se elevó la propuesta al Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Formación Docente.

Por ello,



**EL CONSEJO DE CARRERA
DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN DOCENTE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el listado de materias pertenecientes a los planes de estudio aprobados por la Resolución IUNA 687/99 y sus modificaciones; Resolución CS N° 0012/2017, Resolución CS N° 0013/2017; Resolución CS N° 0014/2017; Resolución CS N°0015/2017; Resolución CS N° 0016/2017; Resolución CS N° 0017/2017; Resolución CS N° 0018/2017; Resolución CS N° 0019/2017; Resolución CS N° 0161/22; Resolución CS N° 0162/22; Resolución CS N° 0163/22; Resolución CS N° 0164/22; Resolución CS N° 0165/22; Resolución CS N° 0166/22, que podrán rendirse en condición de examen libre según se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el listado de materias pertenecientes a los planes de estudio aprobados por la Resolución IUNA 687/99 y sus modificaciones; Resolución CS N° 0012/2017, Resolución CS N° 0013/2017; Resolución CS N° 0014/2017; Resolución CS N°0015/2017; Resolución CS N° 0016/2017; Resolución CS N° 0017/2017; Resolución CS N° 0018/2017; Resolución CS N° 0019/2017; Resolución CS N° 0161/22; Resolución CS N° 0162/22; Resolución CS N° 0163/22; Resolución CS N° 0164/22; Resolución CS N° 0165/22; Resolución CS N° 0166/22 que no podrán rendirse en condición de examen libre, según se detallan en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: Notificar a todos los servicios administrativos y académicos del Área Transdepartamental de Formación Docente y del Rectorado.

Resolución CC ATFD N°44-2023

Lic. Hugo Damián Del Valle
Director
Área Transdepartamental de Formación Docente
Universidad Nacional de la Artes



ANEXO I

Profesorados de Artes aprobados por Resolución CS N° 0012/2017, Resolución CS N° 0013/2017; Resolución CS N° 0014/2017; Resolución CS N°0015/2017; Resolución CS N° 0016/2017; Resolución CS N° 0017/2017; Resolución CS N° 0018/2017; Resolución CS N° 0019/2017; Resolución CS N° 0161/22; Resolución CS N° 0162/22; Resolución CS N° 0163/22; Resolución CS N° 0164/22; Resolución CS N° 0165/22; Resolución CS N° 0166/22.

Materias que podrán rendirse en condición de examen libre

- Políticas Educativas
- Pedagogía
- Problemáticas de la Psicología y del Sujeto
- Didáctica General
- Enfoques del Currículum
- Psicología Educativa
- Sujetos de la Educación
- Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género
- Epistemología de la Educación Artística
- Grupos e Instituciones en la Educación Artística
- Didáctica de la Educación Artística I
- Educación, Arte e Inclusión
- Comunicación, Educación y Tecnología
- Creatividad y Expresión Artística
- Problemáticas Estético Filosóficas Contemporáneas
- Didáctica de la Educación Artística II
- Historia del Arte Contemporáneo en América Latina
- Investigación Sociopolítica en Educación Artística
- Territorios digitales de la educación artística



- Diseño y gestión de proyectos socio educativos
- Fundamentos de la Investigación en Educación Artística



ANEXO II

Profesorados de Artes aprobados por Resolución CS N° 0012/2017, Resolución CS N° 0013/2017; Resolución CS N° 0014/2017; Resolución CS N°0015/2017; Resolución CS N° 0016/2017; Resolución CS N° 0017/2017; Resolución CS N° 0018/2017; Resolución CS N° 0019/2017; Resolución CS N° 0161/22; Resolución CS N° 0162/22; Resolución CS N° 0163/22; Resolución CS N° 0164/22; Resolución CS N° 0165/22; Resolución CS N° 0166/22.

Materias que no podrán rendirse en condición de examen libre

- Didáctica de las Artes Visuales I
- Didáctica de las Artes Visuales II
- Didáctica de la Música
- Didáctica de la Música I
- Didáctica de la Música II
- Didáctica de la Música y la Especialidad
- Didáctica del Nivel Superior en Artes
- Corporalidades y Rol Docente
- Observación de la Institución Educativa
- Observación de la Enseñanza: Trabajo y Rol Docente
- Observación de la enseñanza: Grupos y Rol Docente
- Prácticas de la Enseñanza
- Práctica de la Enseñanza I
- Práctica de la Enseñanza II
- Residencia